

## **La Cooperación Internacional (de) entre la Unión Europea (eom) y América Latina y el Caribe**

*Jolita Butkeviciene. Directora Regional América Latina y El Caribe Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea.*

Como Directora Regional de Cooperación con América Latina y el Caribe, siempre he tenido sentimientos encontrados.

Por un lado, acudo a reuniones con mis compañeras y compañeros directores de otras regiones o líneas temáticas, con grandes portafolios, que pueden hacer sentir a mi dirección regional como la hermana pequeña dentro de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Por otro lado, **cuando puedo explicar** nuestros programas y proyectos, **cuando puedo explicar** el nivel de complicidad alcanzado con nuestros socios en la región, **cuando puedo explicar** la ambición y complejidad de nuestras iniciativas, **cuando puedo explicar** la profundidad de una agenda como la que se discutirá en Montevideo en el Marco del “IX EU –LAC Reflection Forum” el 3 y 4 de Octubre, me doy cuenta que sobre el marco de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe estamos explorando los límites y el potencial de una nueva cooperación internacional.

En ese momento ya no somos la hermana pequeña, somos la hermana mayor que abre camino, somos los que exploramos los límites, los destinados a vivir fuera de nuestra área de confort. Y en ese momento me siento orgullosa y respaldada por una relación positiva, constructiva, cómplice sobre la que ambas regiones han sido capaces de construir agendas internacionales que marcarán nuestro futuro común.

En la base de toda discusión, orientada plantear los objetivos y lógica de nuestra cooperación birregional, es necesario **reflexionar sobre el papel que la cooperación internacional debe jugar en el marco de la Agenda 2030 y muy especialmente bajo la perspectiva de desarrollo en transición.**

*LA AGENDA 2030 Y EL CONSENSO EUROPEO SOBRE DESARROLLO SUPONEN UN CAMBIO DE PARADIGMA EN NUESTRA APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO.*

**La Agenda 2030** es la agenda de todos. **Es una agenda que nos compromete a todos, que implica reflexionar sobre uno de sus principios fundamentales, es una agenda universal que nos atañe a todos y de la que ningún país puede ser excluido.** Es una agenda inclusiva, multidimensional, que apela a la innovación y compromiso de todos para ofrecer respuestas a cada realidad de desarrollo y a los desafíos globales.

En *el nuevo Consenso sobre Desarrollo la Unión Europea* y sus estados miembros se comprometen con la Agenda 2030. Enfatizando su apoyo hacia los países con un menor nivel de desarrollo, el Consenso establece la necesidad de construir marcos de **asociación flexibles, ambiciosos e innovadores con todos nuestros socios**. Y esto ha abierto una ventana de oportunidad muy atractiva en nuestra cooperación con América Latina.

Este marco de oportunidad se refleja en la recientemente aprobada **Comunicación de la Unión Europea sobre nuestra relación con América Latina y el Caribe** donde reconocemos el potencial de asociaciones para la prosperidad, la consolidación de nuestras democracias, el fortalecimiento de la residencia y la cohesión social y, una apuesta por el multilateralismo.

### ¿QUÉ SIGNIFICA ASOCIACIÓN?

Asociación: *“conjunto de asociados para un mismo fin”* (Real Academia de la Lengua Española). Definición lo suficientemente abstracta como para permitirnos jugar con su traducción en el contexto de la Cooperación Internacional:

**Asociación significa** una relación horizontal, birregional y bidireccional basada en agendas políticas, construidas conjuntamente sobre el valor que ambas partes podemos aportar. **Hablamos de agendas compartidas, de estructuras de cooperación triangular y multilateralismo.**

**Asociación significa** marcos de colaboración flexibles, donde el diálogo político abarque toda la gama de instrumentos. Lo que presenta la agenda de desarrollo en transición es salir de la lógica basada en instrumentos, poner las políticas y los intereses comunes en el lugar que corresponde y dejar a los instrumentos al servicio de los mismos, ocupando el lugar que les corresponde. **Hablamos de romper silos entre instrumentos, coordinar múltiples fuentes sobre el objetivo común del cumplimiento de los objetivos de desarrollo.**

**Asociación significa** establecer estructuras e instrumentos de cooperación innovadores, flexibles, y adaptables capaces de ofrecer respuestas específicas a las múltiples realidades de desarrollo y construir sobre las capacidades reforzadas de nuestros socios. **Hablamos de diálogo, intercambio, redes, enfoques subregionales o blending.**

**Asociación significa** México y la Unión Europea cooperando en el diseño de un Mecanismo de Alerta de Violencia de Género que se ha convertido en una referencia mundial. **Asociación significa** que Dora Quesada Montenegro, una mujer emprendedora costarricense apoyada a través de una red de 22,600 Pymes Europeas y Latinoamericanas, exporta su dulce de café y ha sido incluida dentro de su marca país “Costa Rica Esencial”. **Asociación significa** que los ciudadanos de Ibagué en Colombia sean los primeros en disfrutar de un sistema público de bicicletas con pedaleo asistido, basado en la experiencia consolidada de ciudades europeas.

**Asociación significa** el título de este artículo debe cambiar “*La Cooperación Internacional ~~(de)~~ entre la Unión Europea ~~(con)~~ y América Latina y el Caribe*”. **Asociación significa** que “de” evoluciona a “entre” (la cooperación ya no pertenece a una parte) y “con” hacia “y” (marcando siempre el carácter bidireccional, donde ambas partes contribuyen a lograr los objetivos comunes).

Esta es la base de la **Agenda de Desarrollo en Transición** y el rol de la cooperación internacional en su capacidad de articular los intereses de muchos, las capacidades de muchos en torno a iniciativas y objetivos comunes, en el marco de la Agenda 2030.

#### EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

No existen dos regiones más preparadas para desarrollar una cooperación más ambiciosa. Es en este momento, donde es necesario reconocer el papel que la cooperación entre ambas regiones ha jugado en la consolidación de las agendas multilaterales más ambiciosas en la última década, siendo la Agenda 2030 o el Propio Acuerdo de París, dos de los ejemplos más visibles.

Es el momento de sistematizar y proyectar a futuro décadas de trabajo conjunto y posicionar a la Cooperación entre la UE y América Latina como la base para explorar nuevas estructuras innovadoras de asociación. **Debemos ser la punta de lanza**, capaz de explorar marcos más ambiciosos, potenciar nuestra capacidad de crear sinergias y apalancar esfuerzos y crear riqueza en el marco de la Agenda 2030.

No partimos de cero, con América Latina, la Unión Europea ha sido capaz de establecer marcos de Cooperación que tienen en el intercambio y el diálogo como su razón de ser y que han sido capaces de generar respuestas comunes a realidades concretas y desafíos globales. Sólo como ejemplos: **Eurosocial** ha sentado las bases para el diseño de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la cohesión social, **Euroclima** articula iniciativas locales y regionales de respuesta al cambio climático, **el Pacto** a retos comunes de seguridad o **Al Invest** sobre el fortalecimiento de agentes de crecimiento económico inclusivo.

Hoy nos encontramos ante el reto de fortalecer en la región estructuras de **cooperación triangular** con las que seamos capaces de consolidar redes horizontales de cooperación y apoyar la proyección exterior de nuestros socios en la región. Al mismo tiempo, basado en el éxito de nuestra facilidad regional de blending “LAIF”, se puede abrir otras oportunidades con la ampliación geográfica del **Fondo Europeo de Inversiones** y un trabajo más cercano con el Banco Europeo de Inversiones.

La Unión Europea ha apostado fuertemente a este nuevo paradigma de trabajo en su propuesta financiera para el periodo 2021-2027. **Presentando una innovación radical de proceso de gestión de cooperación** en la propuesta financiera. Tenemos la intención de eliminar la mayor cantidad de interferencias, basándonos en un instrumento único de trabajo, maximizando nuestro potencial de respuesta y de trabajo conjunto y coherente con todas las regiones del planeta.

**El nuevo rol de la Cooperación Internacional, no es una discusión teórica, tiene que ser una discusión en términos de implementación y como hacer realidad todo este potencial.** Tenemos todas las repuestas, posiblemente no. Pero contamos con nuestros socios en América Latina y el Caribe para que nos ayuden a explorar el potencial del rol facilitador que puede jugar la cooperación internacional.

Estamos **co-creando** una nueva agenda, una nueva realidad, generando nuevos caminos. Todo cambio y exploración requiere valentía y convicción, además de estar preparado a recibir críticas. Pero estamos haciendo lo correcto en el momento justo. Este debe ser nuestro compromiso compartido, “abrir el diálogo y crear nuevos caminos”.